PALMA - MALLORCA
N.º 2036 – AÑO VII

LA TARDE

Diario independiente de noticias y avisos

VIERNES 7
MAYO 1909

Importantes reformas

Dentro de breves días, pensamos introducir algunas importantes reformas en nuestro periódico, para agradecer al público el favor que viene dispensándonos.

Todo el material,

será cambiado uno de estos días con un tipo de letra perfectamente inteligible, habiendo proyectado llenar algunas columnas con otro más pequeño á fin de dar á nuestros abonados y al público en general la mayor cantidad posible de lectura.

Aumentaremos también el cuerpo de redacción y el

Servicio telegráfico

á fin de que los lectores puedan conocer por la mañana las últimas noticias recibidas de Madrid.

Procuraremos introducir, sucesivamente,

Otras mejoras

que favorezcan á nuestros abonados, aunque ello supone en nosotros un nuevo sacrificio que nos imponemos gustosos para beneficiar á nuestros lectores.

Como hasta aquí iremos exponiendo con franqueza el

Comentario

que nos sugiera la nota del día, procurando proseguir en el espíritu de sinceridad y justicia con que hasta ahora hemos venido inspirándonos.

ECOS DE LONDRES

Un presupuesto revolucionario

Mr. Lloyd George ha presentado á los Comunes unos presupuestos en torno á los cuales va á girar la política inglesa.

Ya se habla de que los Lores se prometen desecharlos en bloque. Los periódicos conservadores los califican de «saqueo de las clases medias». Los liberales y radicales dicen que no son tan sólo presupuestos admirables, sino magnífico programa de reforma social. El partido obrero los acoge con entusiasmo.

En los Clubs de la buena sociedad ha provocado furia ó consternación, según los temperamentos.

Ello quiere decir que se avecina una gran tempestad política y que en derredor de esos presupuestos van á librarse las batallas de los partidos ingleses.

Se trata de un presupuesto bisetriz, que divide á la sociedad inglesa en dos grandes campos antagónicos. Consiguientemente, la actualidad va á obligarnos á consagrar numerosos artículos á los incidentes que provoque.

Consiguientemente, tenemos que fijar ahora la cuestión en unas cuantas líneas, á fin de que se comprenda de una vez el punto esencial, el tronco de la cuestión, antes de andarnos por las ramas.

Se trata, en resúmen, de cubrir un déficit de 15 y pico millones de libras (más de 400 millones de pesetas) originado por el coste de las pensiones á los viejos, el aumento de los gastos navales y la disminución de ingresos que ocasiona la crisis industrial.

Los conservadores quieren que ese déficit se cubra con impuestos indirectos, es decir, con tributos extraídos á las masas, á pobres y á ricos.

Para ello proponen el establecimiento de la protección arancelaria ó reforma fiscal.

Mr. Lloyd George quiere que ese déficit, se cubra con impuestos directos; es decir, con tributo extraídos solamente á los ricos y al efecto propone los siguientes aumentos en los ingresos en pesetas oro.

Setenta y cinco millones en el «income tax» que se obtendrán aumentando en una sexta parte el 5 por 100 que ahora pagan las utilidades procedentes de rentas.

Doce y medio millones más en el «income tax» por un impuesto adicional que pesará sobre las rentas que exceden á 125.000 pesetas oro anuales.

Diez y seis y cuarto millones en el impuesto de timbre que pesa sobre las transferencias de valores y operaciones de bolsa.

Setenta y uno y cuarto millones en el impuesto sobre las herencias.

Setenta y dos millones en las licencias para expender bebidas alcohólicas.

Treinta y siete millones en el impuesto sobre alcoholes.

Cuarenta y siete y medio millones sobre el tabaco manufacturado.

Y, por último, 12 1/2 millones que se propone arrancar el ministro á un impuesto nuevo sobre el valor en venta de las tierras.

Son, en junto, 342 millones de pesetas oro de aumento, á los cuales hay que añadir 75 millones extraídos á la suma destinada anualmente á la amortización de la Deuda.

Este gran aumento de 400 millones se realiza sin tocar para nada al presupuesto del obrero ni de las clases medias de capital pequeño. Recae exclusivamente sobre el rico ó sobre el consumidor de tabaco ó de alcohol.

Además, Mr. Lloyd-George propone, además del ya realizado de las pensiones á los viejos, varios gastos, de reforma social; siguiendo en esto las inspiraciones de la minoría de la Comisión regia, que ha estudiado el funcionamiento de las leyes de pobres. De estos aumentos, serán dos y medio millones de pesetas oro para las Bolsas de Trabajo y cinco millones para fomentar el desarrollo científico de la agricultura.

Por último, dedica 12 millones de pesetas oro al perfeccionamiento de carreteras; pero dispone que se obtengan de un impuesto sobre los automóviles y de otro sobre el petróleo que consuman.

No es, por tanto, extraño que el presupuesto de Lloyd George provoque protestas tan apasionadas y entusiasmos tan vivos.

Ramiro de Maeztu

Globo herido por un rayo

La prensa berlinesa refiere un dramático suceso análogo al que costó la vida hace algunos meses á un oficial del Ejército italiano.

Un oficial del Parque aerostático de Berlín recibió la orden de subir á un globo cautivo para enterarse de si funcionaba bien.

Así lo hizo, pero cuando se encontraba en la navecilla, y á 300 metros de altura, descargó una terrible tempestad.

El viento huracanado agitó violentamente el globo.

Este rompió sus amarras, y elevándose considerablemente, desapareció en dirección á Schoenholtz.

El oficial hizo grandes esfuerzos para descender; pero no lo conseguía, y su situación se hacía más crítica á cada momento.

Un rayo incendió al globo.

El oficial, envuelto casi entre las llamas, miraba á la tierra, procurando calcular las probalidades que tenía de salvarse.

Estas eran muy escasas.

Encontrabase á 500 metros de altura y no tenía paracaídas alguno.

De pronto, el globo, que parecía una llama aérea, comenzó á descender rápidamente.

El fuego empezó á deborar la barquilla.

El oficial abandonó ésta y se agarró desesperadamente á la parte de cordaje que aún no ardía.

La caída fué espantosa.

Los restos del globo cayeron sobre una especie de estanque, al lado de la estación de Schoenholtz.

Gracias á esto no murió el oficial; sin embargo, hirióse gravemente.

Los empleados de la estación recogiéronle sin conocimiento.



Cuando el Kaiser viaja lleva un guardarropa muy completo. Lo tiene montado admirablemente, según parece. Es su principal lujo.

Otro lujo que se permite Guillermo II son los automóviles. A Corfú se ha llevado seis: italiano uno de ellos y alemanes los otros cinco. Pintados están los seis de color blanco marfileño y sus bocinas tienen distintos tonos.

Pero volviendo al guardarropa del Emperador, conste que es un servicio bastante complicado. Veinte empleados y doce criados bastan appenas para cuidarlo.

La cocina, en cambio, es sencillísima. Dirígela personalmente la propia Emperatriz Augusta, la cual, según afirman los bien enterados, es un perfecto modelo de sobriedad.

El Kaiser se siente satisfecho cuando está de viaje y nunca se le ve tan de buen humor. Levántase á las seis, y dedica las primeras horas matutinas á graves asuntos: de seis á nueve despacha con los jefes de sus gabinetes civil, militar y naval.

A las nueve escribe sus cartas en un papel especial, grandes, espeso, blanco amarillento y orlado de lila.

Sus tarjetas de visita son colosales.

Las tiene de tres clases.

En unas hay sólo esta palabra: «Guillermo».

Otras dicen dicen: «El Emperador de Alemania».

Otras, en fin; «El Rey de Prusia».

La esposa de Tewfik pachá, el último gran visir de Abdul-Hamid, es una europea.

Nació en el cantón de Berna, salió muy joven para Turquía, donde se educó y adoptó sin dificultad el género de vida de sus maestros.

Cuando un hombre de Estado turco, espíritu moderno y culto, transigente dentro del islamismo, se enamoró de ella, no tuvo inconveniente en casarse con él.

Pero la dama turca no ha olvidado su patria de origen, y en cuantos festejos y suscripciones benéficas se organizan en Wangen-sur-l'Aar, su pueblo natal, la esposa de Tewfik pachá figura á la cabeza de la lista con un cuantioso donativo.

¿Cuántos musulmanes hay en el mundo? Según una estadística que publican los periódicos turcos, tiene hoy 27 millones de musulmanes el Imperio Otomano.

En los Estados Balkánicos (Bulgaria, Servia, Rumania, Grecia y Montenegro), los mahometanos son unos 600,000.

En Rusia hay nada menos que 24 millones de musulmanes.

Sesenta millones de mahometanos tiene la India y 40 China. En Persia, Afganistan Arabia, y otros paises asiáticas, 20 millones, poco más ó menos.

Tiene Africa de 65 á 70 millones de musulmanes. De ellos, 18 ó 20 millones están hoy gobernados por Francia: 6 ó 7 millones en Argelia y Túnez, 12 en el Sahara francés, el Senegal y el Sudán. Francia es, en fin después de Inglaterra, «una de las grandes Potencias musulmanas», según la expresión de los periódicos turcos.

Resumen de esta interesante estadística: hay en el mundo cerca de 270 millones de mahometanos.

Licurgo




Varios noticias

Privan los concursos, y eso que, según sospecho, empiezan á cansar un poco.

Uno de los últimos, organizado por una importante revista de París, sirvió para que los hombres dijeran cuál es, según ellos, el tipo acabado de la mujer moderna, y para que las mujeres publicasen también sus ideas respecto del carácter, la belleza y la vestimenta de las parisienses «de última», ó «de primavera»; lo mismo da para el caso, ó para «l'enquete».

Entre las infinitas respuestas no abundaron las ingeniosas, y esto era de esperar, puesto que el peligro de tales informaciones está en la obligación de «hacer una frase feliz»; y ello es lo suficiente—por lo de la obligación—para que la frase resulte, si no del todo desgraciada, por lo menos «un poquito desigual»..

Lo ameno de estas lides está en tropezar con algún curioso descubrimiento psicológico.

Tengo entendido que las morenas, ni siquiera por cumplir, tuvieron una sola palabra amable para las rubias.

Casi todas las que se consideran más expresivas que bonitas, expresaron mil lindezas en honor de las que no son esas, y siempre así, ¡siempre las mismas!

En lo que todas estuvieron de acuerdo es en proclamar la importancia de las líneas, y en maldecir del exceso de carnes.

Las respuestas de los hombres dieron poca ó ninguna solución al asunto. Contestaciones incolares las unas; otras, en cambio, de matiz muy acentuado.; las más, extensas, filosóficas, pesaditas.

Si acaso, uno, solamente uno, acertó con la verdadera contestación no por muy sabida menos cierta:

«El tipo verdaderamente acabado es el de la mujer verdaderamente querida.»

Con las violentas blancas, que es la flor de moda hoy, han hecho su reaparición los colores encarnados, desde el rosa hasta el púrpura, el azul, desde el turquesa al azul rey; los sombros con ideales cintas y con divinas flores.

Con el afán de viajar compite el afán de tener un traje de «shantung», falda lisa, corta, alta de talle y sin mas adorno que una jareta al final chaqueta ó levita larga y sombrero sencillo.

Al deseo de ir á un baile se une el contento de lucir «toilettes» de muselina de seda rosa con guarnición de encaje blanco y trencillas de oro.

Si cansaba tanto corpiño suelto, y tanta manga caída, de enhorabuena se hallan las que tal cansancio sentían, ya que las modernas hechuras están por lo liso, y por las mangas hasta el puño ó hasta el codo, pero nunca exageradas.

Y, en fin, si el sombrero voluminoso tiene enemigas regocíjense éstas: entre los que hoy se estilan los hay reducidos.

Son muchas las mujeres en París que se dedican á la miniatura; arte delicado femenino, que tuvo gran aceptación entre las «petites marquises» del siglo XVIII. Tambien hoy se hacen primores. ¡Bien por las miniaturas!

Pero quienes todo lo ven en pequeño, ó en grande—no lo sé—dicen que lo más hermoso vuelve á ser miniatura; que torna á imperar lo reducido, lo lindo y retocado... Y no sólo se quejan de esto, sino de lo otro..

«Lo otro», es que así resultan también las penas, los disgustos, las ideas, las ficciones, los ideales, las palabras, los escritos, las virtudes..

Todo pequeño, diminuto, alisado lamido, esmerado y, ¡no faltaba más! todo eso con orlas de oro y brillantes, como las tabaqueras, como los relicarios, como los medallones de las marquesitas aquellas...

Nuestras mismas modas quieren imitar esos perfiles, esos adornos, esos artificios, esas minuciosidades...

Cintas, muchas cintas; flores, muchas flores; muchos matices, mucho brillo, muchas magnificencias...

Mucho Luis XV..

Mucho Trianon...

¡Mucho que sí!

Salomé Múnez y Topete

Las leyendas de Castro

Con una ingenuidad increíble, los buenos periodistas parienses nos confiesan que Castro no es tan borracho como ellos se lo figuraban. La tarde en que llegó á París, según parece, un mayordomo pomposo presentóle un menú de esos que se llaman regios.

Había ahí todas las viandas y todos los vinos que la imaginación de los sibaritas puede soñar. Al lado de cada burdeos, de cada borgoña, de cada champaña, se leía una venerable fecha. Y eran «chateaux» de esto, y «chateaux» de lo otro, y «cavées» reservadas y títulos magníficos.. Con la mayor tranquilidad, el héroe trasatlántico indicó tres platos de los más sencillos.

—¿Y como vinos?—preguntó el mayordomo.

—Una botella de agua de Vals—contestó Castro.

En el acto, los «reporters» que tomaban notas en el sala de lectura del hotel, se pusieron pálidos... ¡Una! botella de agua y tres platos!... Aquello era imposible... Aquello no se parecía á los banquetes sardanapalescos descriptos fantásticamente hace tres meses, y en los cuales las botellas de vino de 500 francos perdíanse entre innumerables botellas de coñac viejo.

—Nos han cambiado á nuestro hombre—murmuró uno.

Y otro exclamó:

—Si sigue así, ya no nos sirve para nada.

Para nada, en efecto; para nada de lo que antes servía les servirá en cuanto se le despoje de sus leyendas de aguila, de salvajismo, de lujuria y de ferocidad, y se le vea tal cual es, sencillo, serio, noble y culto.

Recuerdo que en Berlín, mientras el Sr. Velez Goiticoa pedía al doctor Israel permiso para que yo hablara con su famoso enfermo, doña Zoila de Castro me decía, con natural enfado y con explicable tristeza:

—Es una infamia lo que están diciendo los periódicos del pobre Cipriano... Lo de menos es llamarle mono... ¡Pero eso de asegurar que se toma cuatro botellas de coñac al día, cuando no bebe más que agua!... ¡Y eso de que no puede hablar con una mujer sin hacerle proposiciones!... ¡Vea usted lo que ha dicho la señora esa en el «Matin»!...

La distinguida esposa del general venezolano referíase á un célebre artículo, en el cual una escritora francesa Berthe Delaunay, refería su entrevista con «el tirano». «Desde que me vió—decía, en sustancia, esta dama—se le encendieron los ojos y comenzó á perseguirme con sus proposiciones deshonestas».

Cuando yo le hablé de este artículo el mismo Castro, se echó á reir y me dijo:

—Esa señora periodista debe ser una dama, ya bastante anciana, que fué á hablarme de no sé que conferencia...

Y luego, irónico:

—A mí no me gustan las ancianas... Además... Pero no...

—Además, ¿qué?

—No... No hablemos de eso...

—Sí, general; hablemos...

—Además si hubiera querido mujeres en París no me hubieran faltado, pues desde que llegué al hotel recibí una colección de forografías preciosas, con una carta en que me ofrecían llevarme á las que me gustaran... Pero, bueno estaba yo para pensar en eso... Yo soy un hombre casado, tranquilo... Y, además, enfermo...

—¿De manera que Berthe Delaunay no le volvió á usted loco?...

—¿La señora anciana?... ¡Qué cosas las de París!...

Con cosas como éstas, sin embargo, es con las que se hacen las leyendas y las famas.

E. Gómez CARRILLO.

LAS GRANDES CATASTROFES

Los ciclones en los Estados Unidos

Nueva York.—Siguen llegando noticias de los terribles estragos que han causado los ciclones en este Estado y en los de Pensylvania, Tennesse, Arkansas, Alabama y Georgia.

En todos ellos reina la desolación, y es incalculable el número de víctimas.

Hasta ahora van enterrados 300 muertos y curados más de 2.000 heridos.

Poblaciones enteras han sido destruídas.

Los ciclones derribaron filas de casas, cuyos habitantes murieron sepultados entre las ruinas.

Varios trenes en marcha fueron arrojados por los huracanes á despeñaderos profundos.

Las vías férreas están cubiertas de fragmentos de railes y de grandes troncos de árboles, que impiden la marcha de los trenes.

Se calculan en muchos centenares de miles los árboles arrancados de cuajo por los ciclones.

La fuerza de éstos era tal, que un vagón cargado de mercancías, fué proyectado contra una de las paredes del edificio de la estación y abrió en ella una enorme brecha.

Hace un frío espantoso. El termómetro ha bajado muchos grados.

Miles de personas acampan al aire libre ó bajo tiendas de campaña y se teme que mueran de frío.

Como en una extensión de muchos cientos de kilómetros no ha quedado en pie ni un solo poste telegráfico, ignórase la suerte que hayan podido correr las poblaciones perdidas en medio de la soledad de las campiñas ó de las montañas de los Alleghanys,

Han sido abiertas suscripciones para remediar la suerte de las víctimas de los ciclones causantes de tantas desgracias.

Engrosan rapidamente y todo hace creer que la caridad yanqui acudirá en auxilio de los que lo han perdido todo, y hoy se ven sumidos en la mayor miseria.

¿El duque de los Abruzos quiere suicidarse?

No ha olvidado á miss Elkins

París.—El «Paris Journal» publica un sensacional telegrama de Roma, que está siendo muy comentado.

Dícese en él que en los círculos palatinos reina mucha inquietud, pues se teme en ellos por la vida del duque de los Abruzzos.

Este, desde que tuvo que renunciar á su proyectado casamiento con miss Katherine Elkins, la hija del senador archimillonario yanqui de dicho apellido, se manifiesta muy melancólico, y según dicen sus íntimos, está cansado de vivir.

Hallábase profundamente enamorado de la bella heredera norteamericana y acariciaba sueños de ventura, que la realidad disipó, con gran desesperación de su alma.

El duque, cuando supo que su madre y toda su familia se oponían á su matrimonio, dijo que estaba decidido á casarse y que nada le importaba tener que renunciar á sus privilegios de Príncipe italiano.

Todos saben en Roma y en Turín, las luchas que sostuvo el duque en pro de su amor y de su derecho á disponer de su persona; pero la razón de Estado pudo más que él.

Al cabo conformóse y envió á su amada un cablegrama, en que se despedía de ella, y decíale:

«No os olvidaré nunca.»

Y no la ha olvidado.

Desde entonces, nadie ha visto reir al duque de los Abruzzos.

Deseoso de dar treguas á su pena, imaginó viajes peligrosísimos á paises desconocidos y salvajes.

No obstante las advertencias y súplicas de su familia y amigos, hizo los preparativos del viaje al Thibet y de la ascensión al Himalaya.

Como dicho viaje y ascensión presentan riesgos gravísimos y dificultades casi insuperables, témese en la corte de Roma que el duque quiera morir de un modo heroico, en vista de que no puede realizar los anhelos de su alma.

No sorprendería en Roma que el duque de los Abruzzos hallara la muerte en el salvaje Thibet ó en los parajes inaccibles del Himalaya.

Un ministro al agua

Un telegrama de Nueva York dice que en Westernloy, donde debía presidir un «meeting» Roberto Bond, primer ministro de Terranova, hubo contra éste una ruidosa manifestación.

La multitud, excitada contra Bond le rodeó en el momento de desembarcar y sin ninguna contemplación ni piedad, hacia el infeliz ministro lo arrojó al agua.

Bond consiguió agarrarse á un bote, en el cual fué llevado de nuevo al buque que le había conducido.

El barco zarpó inmediatamente ante los gritos y silbidos del populacho.

EN PLENA BARBARIE

Lucha sangrienta

En Sondica, pueblecillo cercano á Begoña y correspondiente al Juzgado, de Guernica (Vizcaya), ha ocurrido una emocionante tragedia que revela hasta qué punto es terrible la fiera humana.

Los mozos Hilario Artica y Andrés Uriarte, de veintiséis y veintiún años de edad respectivamente, andaban enemistados por cuestión de amores.

El día 2 se encontraron casualmente en una taberna que existe cerca de la iglesia y llevados por sus resentimientos y acaso excitados por el vino, promovieron una cuestión y salieron desafiados á la calle.

Ya en ella, y cuando se disponían á dirimir á puñaladas sus diferencias acudió en defensa de Hilario su amigo Evaristo Toral, y sin que Andrés pudiera apercibirse de la agresión, le asestó una cuchillada en la espalda y se dió á la fuga con su compañero.

La herida de Andrés no era tan grave que le impidiese retirarse á su casa, y así lo hizo, curándose como pudo.

Desde allí marchó en busca de un amigo íntimo llamado José María Jáuregui, al que contó la traición de que había sido objeto, y le pidió ayuda para vengarse.

Indignado Jáuregui le ofreció su apoyo, y provistos los dos de revólvers y escopetas, fueron en busca de los agresores de Andrés, que sabían se encontraban en otra taberna.

Con perseverante odio estuvieron esperando á que saliesen hasta la una de la madrugada y cuando ya los tuvieron en la calle les exigieron inmediata reparación por los sucesos de la tarde, conviniendo todos en salir al campo para llevar á cabo el desafío, acompañados de Santiago Otero, de veintitrés años y Victor Aldanza, de veinticinco, que salían de la taberna con Artica y Toral.

La lucha debía efectuarse entre Hilario contra Andrés y Jáuregui contra Evaristo, pero una vez en el sitio del combate, Otero y Aldanza tomaron part en favor de sus amigos.

Al ruido de la lucha que se verificaba á tiros, palos y navajazos, salió Prudencio Madariaga, de treinta y un años con el fin de poner paz entre los combatientes, y á partir de este hecho ya no se sabe lo que pasó, sino que el pacificador cayó herido de una puñalada en la ingle y que todos los contendientes quedaron tendidos en el suelo.

Madariaga y Artica, que fueron los primeros en recobrar el conocimiento, lograron levantarse auxiliándose mútuamente y agarrados del brazo y tambaleándose á causa de la pérdida de sangre, lograron llegar al pueblo en cuyas primeras casas vive el alguacil del juzgado, al que dieron noticia del suceso.

Este refirió inmediatamente lo ocurrido á las autoridades, y momentos después se presentaban en el lugar de los sucesos el juez, el secretario, el médico, el cura y varios vecinos.

Recogieron entre todos á los heridos y los transportaron á un casería inmediato, llamado de Ventalerri, en donde el médico procedió á curarlos.

Evaristo Toral presentaba dos balazos en la cabeza y uno en el muslo derecho, y dos puñaladas, una en la espalda y otra en un costado.

Hilario Artica, cinco cuchilladas, tres en el pecho y dos en el brazo derecho.

Andrés Uriarte, una herida de arma blanca (la que recibió por la tarde) en la espalda y varios culatazos en la cabeza que le fracturaron la base del cráneo.

Santiago Otero, culatazos en la cabeza y magullamientos en todo el tronco.

Víctor Aldanza tenía la pierna derecha y el pie izquierdo atravesados por balazos.

Y Prudencio Madariaga, una puñalada en la ingle derecha.

Cuando se estaba curando á éste, que fué el último, por ser, á juicio del facultativo, el que ofrecía relativamente menos gravedad, echóse de ver que faltaba José María Jáuregui.

Creyendo el juez que estaría ileso y que se habría fugado, dió órdenes para que se le capturara; pero todas las pesquisas resultaron inútiles.

Cuando ya se daba por hecho que había logrado huir, unas mujeres de Sondica que iban á Bilbao á vender leche oyeron unos lamentos, y desviándose de la carretera, encontraron en un sitio cercano el cuerpo ensangrentado de un hombre.

Era Jáuregui.

Mientras unas se quedaron al cuidado del herido, las otras corrieron al pueblo á llevar la noticia. Acudió en seguida el médico y le reconoció, encontrando que tenía la cabeza deshecha á culatazos y dos tremendas puñaladas en la espalda.

El estado del infeliz era tan grave, por la calidad de las heridas y la he-

morragia abundantísima que había sufrido, consecuencia de haber pasado toda la noche sin auxilio, que el médico dispuso que inmediatamente se le diese la Unción.

Diez minutos después dejó de existir.

Toral y Artica están agonizando. Uriarte se halla gravísimo.

Otero, Aldanza y Madariaga, aunque también muy graves, no ofrecen peligro inminente.

El juzgado de Guernica se presentó ayer en el pueblo para tomar declaración á los heridos, y Toral declaró ante el juez que él era el autor de la muerte de Jáuregui.

La autoridad hizo después una inspección ocular en el sitio del suceso, hallándose el campo sembrado de palos, puñales, revólvers y escopetas, una de éstas completamente destrozada.

El juzgado ordenó la traslación de los heridos al Hospital de Bilbao.

El pueblo de Sondica está consternado por esta tragedia.

El concurso de ganados

A continuación publicamos el reglamento y programa del concurso provincial de ganados que, en cumplimiento de lo dispuesto por real decreto de 29 de Enero último, se ha de celebrar en Palma los días 29, 30 y 31 de Mayo y 1.º de Junio.

Reglamento

Artículo 1.º El concurso especial de ganados que se celebrará en Baleares el presente año, comprende las cuatro partes siguientes:

1.ª Especies y clases de ganado más importantes de la Región, cuyo fomento convenga desarrollar, clasificadas por razas y aptitudes.

2.ª Sustancias apropiadas á la alimentación de las reses.

3.ª Maquinaria adecuada á la preparación de los alimentos y á la industrialización de los productos.

Se comprenden en la primera parte, todos los ejemplares de ganado caballar, asnal, mular, vacuno, de cerda, lanar y cabrío que sean objeto de explotación pecuaria en la provincia.

Refiérese la segunda, á todas las sustancias cosechadas en el país y empleadas en él para la alimentación del ganado.

Pertenecen á la tercera parte los instrumentos y máquinas correspondientes á los grupos que determina el adjunto programa, que se utilicen por el agricultor ó ganadero, ó que sean construídas por alguna casa constructora con residencia en estas islas.

Y por último; son objeto de la parte cuarta, todos los trabajos que guarden alguna relación con la ganadería balear.

Art. 2.º Los premios que se adjudicarán serán de cuatro clases denominados:

Primer premio, Segundo premio, Mención honorífica y Premio de honor.

Los dos primeros tendrán remuneración metálica y todos ellos consistirán en un diploma firmado por el presidente del Jurado correspondiente y por el secretario general.

Art. 3.º El Concurso tendrá lugar en el local de la estación ferroviaria puesto en condiciones apropiadas y en él se colocará el ganado y los efectos en el sitio destinado el grupo, clase y sección correspondientes.

Para la entrada del público en el local se facilitarán billetes cuyo importe será de 0'25 pesetas sin embargo, la Junta organizadora proporcionará billetes de libre entrada á los expositores que lo soliciten para sí ó para sus dependientes que deban cuidar del ganado.

Art. 4.º Todo ganadero que desee presentar al Concurso algunos ó algunos de sus ejemplares lo participará antes del 23 de Mayo por medio de una matrícula de inscripción.

Los expositores de alimentos, máquinas y memorias sobre ganadería, deberán solicitar la inscripción de dichos efectos por medio de una carta dirigida al Ingeniero Jefe de esta Región Agronómica en la que se expresarán el número y clase de alimentos ó máquinas que se presenten conforme á lo establecido en las secciones del programa ó el tema si se trata de memoria.

El plazo de remisión será, lo mismo que para las matrículas, hasta el día 22 de Mayo.

Art. 5.º Los ganaderos expositores que obtuvieren primeros premios, contraerán, por ese hecho, el compromiso de asistir al Concurso Nacional, resumen de los anteriores, que se celebrará en Madrid en 1902; inscribiendo y presentando en él, los animales premiados ó producto de los mismos.

Estos ejemplares tendrán derecho á transporte gratuito hasta Madrid, con cargo á los gastos generales del Concurso.

Programa.—Grupo 1.º—Ganado caballar, asnar y mular.—Clase 1.ª

Aptitud para la silla

Sección 1.ª—Caballos sementales de cualquier raza, nacidos y destinados en Baleares á la reproducción, de cuatro á doce años y aptitud para la silla.

Primer premio, 150 pesetas; segundo premio, 75 pesetas; mención honorífica.

Sección 2.ª—Yeguas de cualquier raza, nacidas y destinadas en Baleares á la reproducción de cuatro á catorce años, apropósito para la producción de caballos de silla.

Primer premio, 100 pesetas; segundo premio, 50 pesetas; mención honorífica.

Sección 3.ª—Lote de dos ó más potros ó potrancas de cualquier raza, de uno á cuatro años y de condiciones adecuadas para la silla.

Primer premio 100 pesetas; segundo premio, 50 pesetas; mención honorífica.

Clase 2.ª

Sección 4.ª—Caballos sementales de cualquier raza, nacidos y destinados en Baleares á la reproducción de cuatro á doce años y de aptitud para el tiro ligero—Primer premio, 150 pesetas; segundo premio, 75 pesetas; mención honorífica.

Sección 5.ª—Yeguas de cualquier raza, nacidas y destinadas en Baleares á la reproducción, de cuatro á catorce años apropósito para la producción de caballos de tiro ligero.—Primer premio 100 pesetas: segundo premio, 50 pesetas; Mención honorífica.

Sección 6.ª—Lote de dos ó más potros ó potrancas de cualquier raza, de uno á cuatro años y de condiciones adecuadas para el tiro ligero—Primer premio 100 pesetas; segundo premio, 50 pesetas; Mención honorífica.

Clase 3.ª

Actitud para el tiro pesado y labores agrícolas

Sección 7.ª—Caballos sementales de cualquier raza nacidos y destinados y destinados en Baleares á la reproducción de cuatro á doce años y actitud para el tiro pesado y labores agrícolas.—Primer premio, 150 pesetas; segundo premio, 75 pesetas: mención honorífica

Sección 8.ª—Yeguas de cualquier raza nacidas y destinados en Baleares á la reproducción, de cuatro á catorce años, á propósito para la reproducción de caballos de tiro pesado y labores agrícolas—Primer premio, 100 pesetas; segundo premio, 50 pesetas; Mención honorífica.

Sección 9.ª—Lote de dos ó más potros ó potrancas de cualquier raza, de uno á cuatro años y de condiciones adecuadas para el tiro pesado y labores agrícolas.—Primer premio 100 pesetas, —Segundo premio 50 id.—Mención honorífica.

(Concluirá)

Concurso de libretos de zarzuela

Anteayer á las doce de la noche quedó cerrado el plazo para admisión de libretos en el concurso abierto por la empresa del teatro Lírico.

Además de los diez y ocho libretos recibidos y de que ayer dábamos cuenta.

Se han recibido otros dos, cuyos lemas y títulos son los siguientes:

Lema «Mallorca es una perla», título: *Duo de amor.*

«Fan-fan y Claudinet» título *Niña ó mujer ó vámonos á Buñola.*

Ha quedado nombrado el Jurado que debe encargarse de la lectura de las obras recibidas.

Formarán éste el Director de la Cátedra de Declamación don Gregorio Crespo y los Directores de la Prensa local.

ESPECTACULOS

Para hoy

Lírico.—Compañía dramática Palma-Reig.

A las seis y media—«Los dos pilletes».

Entrada general 36 cts.

Noche á las nueve.—«Por las nubes» y «Mi leona.

Entrada general 60 céntimos.

La Protectora.—Sesion de cinematógrafo desde las 6 de la tarde hasta las 11 noche.

En la que se proyectarán variadas y escogidas películas, figurando entre ellas siete estrenos.

Notables trabajos de equilibrio por Mr. Carné.

Entrada general 15 cts.

Salón Truyols—Sesión de cinematógrafo 6 tarde á 9 de la noche. Programa escogido para hoy en el que se proyectarán variadas películas.

Entrada general 15 céntimos.

Proclamación de candidatos

Conforme dispone la Ley electoral ayer mañana se reunió la Junta Municipal del Censo Electoral presidida por D. Gabriel Oliver Mulet.

Despues de procederse á la lectura de los artículos de la Ley, se abrieron los pliegos de las diferentes secciones electorales y se hizo el escrutinio de las elecciones.

En su consecuencia fueron proclamados los que obtuvieron en cada distrito mayor número de sufragios, que son los siguientes:

Primer distrito

D. Rafael S. Cortés Martí, por 579; D. Francisco Rover Motta, por 382.

Segundo distrito

D. Antonio Bebessa Roig, por 948; D. Antonio Oliver Roca, por 939; con Guillermo Mas Tauler, por 937; don Antonio Ballester Estarás, por 926.

Tercer distrito

D. Gaspar Villalonga Esbarranch, por 1.077; D. José Llabrés Reinés, por 1 044; D. Pedro Ferrer Balaguer, por 664.

Cuarto distrito

D. José Sampol Ripoll, por 735; don Francisco Ruiz Sabater, por 483

Quinto distrito

D. Antonio Pou Reus, por 438; don Fernando Pou Moreno, por 420; don Antonio Planas French por 398.

Y se dió por terminado el acto.

EL PUERTO

Entradas

Hoy ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo «Miramar».

De verificar un crucero por la costa llegó el vaporcito número 1 de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Ayer llegó procedente de Ibiza y Alicante el vapor correo «Balear».

El pailebot «Apolonia» llegó de Cartagena en seis días de navegación.

De Barcelona el bergantín goleta «Ballester» en cinco días de navegación con un cargamento de sulfato de hierro.

Salidas

Hoy ha salido para la vecina isla de Cabrera el vaporcito de este nombre.

Para Ibiza el laud «Angela».

Para Ibiza y Valencia ha salido al medio día el vapor correo «Lulio».

Despachados

Ninguno.

Junta municipal

A las doce de la tarde del próximo lunes se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento; la Junta Municipal con objeto de tratar de los siguientes asuntos:

Cuentas municipales del año 1908.

Cuentas del presupuesto del Ensanche del año 1908.

Caso de no concurrir la mitad más uno de los señores vocales que forman la Junta, la reunión tendrá lugar en segunda convocatoria, el día 18 del corriente mes, á la misma hora y en el mismo local.

Nuevas plantaciones de arroz

En la secretaría del Gobierno civil se recibió ayer una solicitud suscrita por el acaudalado propietario don Juan Catañy Salvá en la que pide autorización para acotar cinco cuarteradas de terrenos del predio «Son Suñer» conocidos con el nombre de «Las Tanques».

Dichos terrenos quiere destinarlos el señor Catañy al cultivo del arroz.

En el «Boletín Oficial» que se publicará mañana se insertará el correspondiente anuncio con el objeto de que los propietarios de los terrenos colindantes puedan presentar sus reclamaciones en el plazo de quince días.

La decisión del señor Catañy es un nuevo paso hacia el progreso de la agricultura mallorquina que merece toda clase de aplausos y que nos complacemos en tributarle desde estas columnas.

El Gobernador á Sóller

Mañana por la tarde saldrá para Sóller el Gobernador Civil Sr. Irazazábal.

El objeto que le lleva á dicha ciudad no es otro que asistir á las ferias y fiestas que deben celebrarse en honor de la Virgen de la Victoria y que según el programa publicado darán comienzo mañana al anochecer, confirmando los días sucesivos hasta el martes por la noche.

Acompañarán al Sr. Irazazábal sus distinguidas hijas María Teresa y María del Carmen. Se hospedarán en casa del Diputado Provincial D. Jerónimo Estades.

Nuestra primera autoridad aprovechará este viaje para verificar la visita de inspección á los Ayuntamientos de Sóller, Fornalutx, Buñola, Deyá y Valldemosa.

Política

Local

Ayer por la tarde recibió el Gobernador Civil Sr. Irazazábal un telegrama del Ministro de la Gobernación Sr. Lacierva que dice textualmente lo que sigue.

«Ya habrá V. comprendido que las noticias publicadas por la prensa sobre el quebranto del Gobierno por el resultado de las elecciones, es una nueva invención de algunos periódicos. El Gobierno se felicita del resultado electoral, que es satisfactorio».

Satisfactorio ¿Para quien? Para las oposiciones no hay duda que ha sido portentoso. Pero aquí está visto que el que no se consuela es porque no quiere, después de haber puesto el gobierno tan alta la virtud de la resignación.

¡Qué demonio!—habrá dicho Lacierva.—A mal tiempo buena cara.

***

El Alcalde de Ibiza no ha tenido tanta serenidad como el Ministro de Gobernación. Pierde las elecciones y dimite. Bien es verdad que no es lo misma «hacer un cesto que hacer ciento,» aunque se diga lo contrario.

***

Se anuncian á plazo fijo varias disidencias en los partidos, á consecuencia de las últimas elecciones unas, y otras por razón de actitudes que no fueron del agrado de todos.

La del partido republicano se ha exteriorizado inmediatamente, porque los actos de los partidos avanzados se ventilan siempre en público.

No ocurre lo mismo con otra disidencia que, según se afirma, continúa latente en el seno de un partido que hasta hoy había dado pruebas de gran cohesión, y que caso de «manifestarse» produciría sorpresas y consecuencias que influirían en el actual estado de la política en Mallorca.

Lo que sea sonará.

Nacional

Madrid 5.—Como alguien se empeña ba en relacionar el anunciado viaje de Montero Ríos á Galicia con la aprobación del proyecto de régimen local en el Senado, Montero se ha apresurado á hacer las siguientes manifestaciones:

No está relacionada, ni poco ni mucho, la suspensión de mi viaje á Coruña con la aprobación del proyecto de régimen local, respecto del cual sigo pensando y diciendo lo mismo que pensaba y decía desde que fué conocido el proyecto: lo considero perturbador, perjudicial, fomentador del caciquismo antiliberal y, sobre todo, peligroso para la unidad patria.

No obstante; no me quedo en Madrid para facilitar su aprobación, sino que, por el contrario, si supiera que con quedarme había de imposibilitarla, no saldría de aquí ni un momento siquiera. Precisamente porque considero inútil mi permanencia en Madrid para impedir la aprobación del proyecto, es por lo que me voy.

Estas,—terminó diciendo Montero,—son las razones que tenía expuestas para combatir dicho proyecto; poco ahora, después del resultado que las elecciones han dado en España, tengo otra razón importantísima; es, á saber, que este proyecto, en combinación con la ley electoral, es altamente perjudicial para la monarquía.

Yo, que soy un impenitente liberal, pero que por nada del mundo renunciaré á las libertades con tanto trabajo alcanzadas, soy también un monárquico leal y convencido y mi conciencia no me permite contribuir en poco ni en mucho á la aprobación de una ley que de tal manera perjudica á las instituciones.

En la imposibilidad de impedir la aprobación hago lo que está en mi mano hacer; no acepto respecto de ello ninguna clase de responsabilidades.

***

Barcelona 4.—Se ha recibido en la Casa del Pueblo un cablegrama dirigido por Lerroux desde Buenos Aires, cuyo texto es el siguiente:

«El espléndido triunfo obtenido por ese pueblo admirable, resuelve para siempre el eterno y vergonzoso problema español, tan explotado por los privilegiados de todos los órdenes para mantener á la Nación en su execrable estado de servidumbre moral y económica. Barcelona ha fallado este pleito á favor de la República con su autoridad soberana.

Que la victoria sea un punto de partida para empresas más decisivas, y que no tarde en imponérsele un silencio perpétuo á la reacción monárquica.

Y cuando ello ocurra, será el partido radical á quien deberá la Pátria esta renovación de su vida. Hasta muy pronto.»

Créese que para el 20 ó el 25 del actual llegará Lerroux á España.

***

Algunos antiguos conservadores que pertenecieron á la fracción del señor Villaverde, se muestran quejosos de que el señor Cierva haya tomado como base como base de comparación en las estadísticas que viene publicando sobre elecciones las que hizo el partido conservador en 1903, siendo presidente del Consejo de Ministros el ilustre hacendista fallecido.

Uno de esos conservadores decía:

«No es de muy buen gusto lo que el señor Cierva hace, porque podía haber buscado otro término de comparación, sin tomar por cabeza de turco al Gobierno conservador de aquel entonces, entre otras razones, porque quien lo presidía ha muerto, y su memoria merece toda clase de respetos.

Además, el Sr. Cierva parte de una base completamente equivocada, pues olvida que aquellas elecciones municipales fueron hechas después de otras generales, en las que el partido republicano, agrupado bajo una misma jefatura y cuando estaba en todo su apogeo, trajo una considerable minoría.

Por virtud de la fuerza que esta significaba, los nombramientos de alcaldes y jueces municipales recayeron en muchas personas de significación republicana, y claro es, que al llegar las elecciones municipales se encontraba ese partido en condiciones de obtener grandes ventajas, mucho más después de la real orden del ministro de la Gobernación en aquella época, dando capacidad para ser elegibles á todos los vecinos, aunque no pagaran más tributo al Tesoro que el de cédulas personales.

En cambio ahora no estaban los republicanos en iguales condiciones, y eso hay que descontarlo en las estadísticas del Sr. Cierva.

La semana deportiva

La Comisión del «Fomento del Turismo» nombrada para llevar á cabo la organización de la «Semana deportiva», ha realizado durante estos últimos días, activos trabajos, para conseguir un resultado satisfactorio.

A este fin, la citada comisión ha visitado la mayor parte de las sociedades recreativas, bancarias, Corporaciones provincial y municipal y autoridades civiles y militares.

Todos han ofrecido al «Fomento del Turismo» ayudarla moral y materialmente á fin de que pueda realizarse con el mayor explendor y lucimiento la fiesta que se proyecta para el próximo mes de Julio.

Para dar cuenta de los trabajos realizados y tratar de otros asuntos de interés relacionados con el festival deportivo, se reunirá esta noche á las 7 y media, la Junta Directiva de dicha sociedad.

Del resultado de la misma daremos cuenta á nuestros lectores en la edición de mañana.

Los sindicatos agrícolas

La parte dispositiva de la real orden que, respecto sindicatos agrícolas se ha dictado, dice así:

«1.º Que en el acto de acudir al Gobierno de la provincia, las personas que deseen formar un Sindicato Agrícola, solicitando su inscripción como tal Sindicato, además del ejemplar unido á la instancia, presentarán un duplicado del mismo, en que se consignará por el Gobierno civil, la nota prescrita por el artículo 4.º de la ley de Asociaciones con las formalidades en el mismo establecidas.

2.º Los Sindicatos ya constituídos presentarán asimismo un ejemplar de sus Estatutos en los Gobiernos de la provincia respectiva, para que, previa confrontación con el que debe existir archivo en los mismos, se les devuelva debidamente autorizado.»

Aclaración de la ley

Como consecuencia de los defectos observados en el funcionamiento de la nueva ley electoral y respondiendo á minuciosas consultas que de todas partes llegan á la Junta del Censo, el ministro de la Gobernación dictará un real decreto fijando el verdadero sentido de la interpretación que debe darse á algunos puntos importantes de la ley.

En estas reformas se abarcará esencialmente la del artículo 29, en la forma y en el fondo, haciendo obligatorios los cargos de presidentes y adjuntos, cuya renuncia no podrá ser admitida sino por causas muy justificadas, y establecer, por precepto de la ley, el acuerdo de la Junta Central del Censo en lo referente á la obligación de entregar certificados comprobantes de haber emitido el voto.

DATOS

DIA RELIGIOSO

SANTORAL

Hoy.—Santos Estanislao, obispo y Augusto.

Mañana.—La Aparición de San Miguel Arcángel.

Para hoy

Cuarenta horas

Continúan en San Miguel en honra de la Aparición del Santo Arcángel, por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, Rosario, Mes de María y reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Divino Amor, en San Felipe Neri.

Para mañana

Cuarenta horas

Concluyen en San Miguel en honra de la aparición del Santo Arcangel; Exposición á las seis; á las diez Tercia, Misa mayor y el ejercicio del Mes de Mayo; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, Rosario, Mes de María, procesión, Te Deum y reserva.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Concepción, en la Catedral.

BURSATILES

Día 6—18'00 tarde

Interior contado	88'15
Interior fin de mes	88'40
Amortizable, 5 p8	102'95
Banco de España	000'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	11'75
Libras	28'10
Exterior (sin cupón)	98'70

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

Noticias

Madrid 6 (á las 11 45)

Baile en la embajada francesa

El baile que se celebró anoche en la embajada francesa resultó brillantísimo.

Asistieron el Rey, las infantas doña Isabel y doña Maria Teresa y el infante don Fernando.

También asistieron al baile los señores Maura, Aliendesalazar, Lacierva y Ferrándiz, gran número de personalidades de la aristócracia y otras personas de gran distinción en buena sociedad madrileña.

Hizo los honores de la casa el embajador de Francia y su esposa, Mrs. de Revoil.

Se sirvió á los concurrentes un soberbio «lunch».

Una fórmula de avenencia

Personas que pueden estar bien informadas me aseguran que hoy se encontrará una fórmula que permita aprobar rápidamente el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Se han entablado gestiones para encontrar esta fórmula á fin de evitar la declaración de la sesión permamente.

La solución se basará en la rebaja que hará el gobierno del impuesto sobre tonelaje.

La manifestación contra el Obispo de Orense.—Detecciones. —Cura belicoso.—Pedreas.

El gobernador civil de Orense remite al Ministro de la Gobernación un extenso telegrama oficial dando cuenta de los sucesos que han ocurrido en aquella capital con motivo de haber regresado el Obispo de la Diócesis.

El gobernador confirma que á la llegada del Obispo se organizó una manifestación, en señal de protesta, formándola las personas que habían acudido para esperar la llegada del Prelado.

En previsión de lo que pudiera conrrir, fué concentrada la benemérita.

Añade el gobernador que fueron detenidos muchos manifestantes como autores de la manifestación.

Entre los detenidos figuran el Director del periódico «El Niño» y otros periodistas.

Los manifestantes apedrearon la redacción de «El Eco», en donde causaron algunos destrozos.

También apedrearon el Círculo Católico de donde se les contestó con disparos, sabiéndose que éstos les hizo con un revólver un sacerdote que se encontraba en el Círculo.

El gobernador añade que la mayoría de establecimientos han permanecido cerrados, y que en la actualidad reina tranquilidad en Orense, si bien se observa en el vecindario alguna excitación.

Añade aquella autoridad que ha tomado las necesarias precauciones para impedir que se repitan los sucesos.

El escrutinio en Madrid

A la hora en que telegrafío continúa en el Ayuntamiento el escrutinio general.

El Salón donde se efectúa el acto está ocupado por un gentío que lo llena ampliamente.

Se han presentado numerosas protestas.

Consejo de Ministros en Palacio

Se ha celebrado el Consejo de Ministros en el Palacio bajo la presidencia del rey D. Alfonso.

El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso que versó sobre política interior y exterior. Respecto de esta hizo un resumen de los principales acontecimientos. Dijo que había mejorado la situación de Turquia, con el establecimiento de un gobierno constitucional.

Ocupóse tambien de la situación política de Portugal, exponiendo las dificultades con que tropiezan los monárquicos portugueses para gobernar.

Respecto de la política interior, dió cuenta minuciosa del resultado que habian tenido las elecciones en Madrid y proximas.

Habló de la discusión del proyecto de Administración local en el Senado, haciendo notar el avance que última mente ha tenido la discusión.

Tambien se ocupó de la marcha del proyecto de Comunicaciones marítimas, y de las dificultades que se ofrecen al gobierno para proseguir su labor parlamentaria.

Estas dificultades, que levantan contra el gobierno las minorias, obligarán á aquel á apelar al recurso de la sesión permanente.

Motin en el Seminario de Palencia

Telegrafían de Palencia que los estudiantes del Seminario de aquel Obispado se han amotinado contra el Rector.

Promovióse un escándalo mayúsculo pues los amotinados intentaban agredir al Rector.

Este pudo ponerse en salvo, apelando á la fuga.

La Mesa del Senado

La Mesa del Senado estuvo anoche en el Palacio Real, sometiendo á la firma del Rey la sanción de la leyes últimamente aprobadas.

Moret informado

Después de terminada la sesión de ayer tarde, el Sr. López Muñoz, visitó al Sr. Moret informándole de la rapidez con que se aprueban los artículos del proyecto de Administración local.

La discusión ha llegado ya á la parte del proyecto relativa á la Hacienda municipal.

Los señores Moret y López Muñoz, cambiaron largamente impresiones, acordando presentar nuevas enmiendas á dicha parte.

Montero Rios no asiste. — Su viaje

Enterado el Sr. Montero de que la sesión del Senado se dedicaba integramente á la discusión del proyecto de Administración local, dejó de asistir á la Cámara.

Ha expresado su propósito de marchar el domingo á su palacio de Lourizán.

Madrid 7 (á las 2 '40)

Los sucesos de Orense

En ambas Cámaras se explanaron ayer tarde interpelaciones acerca de los sucesos que se han desarrollado en Orense con motivo del regreso del Obispo de aquella Diócesis.

El gobierno, contestando á los interpelantes, ha ofrecido ordenar investigaciones para depurar los hechos y aplicar la Ley.

Las sesiones parlamentarias

En el Senado se llegó á la discusión del artículo 179 del proyecto de Administración local.

En el Congreso, produjo alguna contrariedad en las minorias la negativa del Sr. Lacierva de apresurar las elecciones parciales de diputados á Cortes que hay vacantes por Madrid y otros distritos.

Las minorias presentaron una proposición pidiendo que se declare la convocatoria de las elecciones en Madrid y Valladolid.

La apoyaron los señores Romero y Llorente.

Regreso de diputados

Acaso en virtud del llamamiento del gobierno, han regresado á madrid muchos diputados.

La Comisión de actas

Se ha reunido la Comisión de actas, dando dictamen acerca de la de Molina de Aragon.

Ocupóse del acta de Fregenera proponiendo la mayoría que se declare la nulidad.

Tratóse luego del acta de Cuenca, proponiendo la mayoría que se proclamase diputado al Sr. Erasc.

La minoría liberal defendió al candidato Sr. Correcher, que había sido ya proclamado.

Los liberales protestaron, del Salon donde se verificaba la reunión.

La mayoría continuó la sesión dando dictamen sobre las actas restantes.

Retirada comentada

Ha sido objeto de muchísimos comentarios la retirada de los liberales de la Comisión de actas.

Esto aumenta el vuelo que ya existía en la política.

La sesión permanente

Han continuado las discusiones acerca de los propósitos que tiene el gobierno de declarar la sesión permanente.

La solución de este conflicto la ha encomendado el gobierno al señor Dato, encargándole que procure llegar á una fórmula de avenencia con las minorías.

Conferencias

El Sr. Dato ha conferenciado con el señor Moret respecto de la sesión permanente.

Terminada la sesión conferenció con otros representantes de las minorías

Mañana dará cuenta al señor Maura del resultado de sus gestiones.

Las Cortes

CONGRESO

Madrid 7 (á las 24)

Ruegos y preguntas

Se ha abierto la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato, aprobándose el acta de la anterior.

El Sr. Romero pregunta si el Gobierno está dispuesto á convocar elecciones parciales en los distritos que existen vacantes.

Le contesta el Sr. Maura que estudiará el asunto y luego consultará al Consejo.

El Sr. Lacierva dice que este asunto es de la incumbencia del Congreso. Por consiguiente nada puede hacer el Consejo, sino que es la Cámara la que debe acordarlo.

El Sr. Burell pregunta cual es el criterio del Gobierno respecto del asunto.

El Ministro de la Gobernación manifiesta que en las circunstancias actuales después de las elecciones municipales, no cree razonable que se proceda á nuevas elecciones parciales.

Esto no quiere decir que el Gobierno no cambie de criterio según las circunstancias.

El Sr. Burell anuncia una interpelación sobre las últimas elecciones.

Pide datos y una relación de los Concejales proclamados en los Ayuntamientos en que se haya aplicado el artículo 29.

El Sr. Villanueva se adhiere á lo expuesto por los Sres. Romero y Burell.

Anuncia una proposición pidiendo se declaren vacantes los distritos que hayan sido representados por los republicanos.

La sesión permanente

El señor Burell pregunta si va á proponerse la sesión permanente.

El Presidente dice que espera de los señores Diputados que no será necesario llegar á este extremo.

Los sucesos de Osera

El señor Latorre formula una pregunta sobre los sucesos de Osera.

El ministro de la Gobernación dice que no puede anticipar juicio alguno, y añade que el Gobierno procederá en vista del resultado de la información que se ha abierto.

El señor Latorre ruega que se preste atención al asunto.

El señor Lacierva contesta que depurará con estricta imparcialidad las responsabilidades.

Orden del dia.—El proyecto de Comunicaciones

Se entra en la orden del dia.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

Continúa el debate sobre el proyecto de Comunicaciones.

El señor Marqués de Ibarra retira una enmienda.

Se desestima otra del señor Pérez Crespo y el señor Torres Taboada retira otra.

Se lee una proposición pidiendo se provean las vacantes ocurridas en Madrid y Valladolid.

Se levanta la sesión.

SENADO

El proyecto de Administración

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión,

El Conde de Esteban Collantes se extraña de la forma con que se discute desde hace algunos dias el proyecto de administración local.

Manifestó que es tal la rapidez de la discusión, que no pudo intervenir como era su deseo en el debate del artículo 167.

Le contestan el Presidente del Senado y del Consejo.

Los sucesos de Osera

El señor Calbetón manifiesta que desea saber si la información pública pabierta para esclarecer los sucesos ocurridos en Osera, ha dado resultado alguno.

Añade que le interesa saber porque la Capitanía general de aquel distrito, ha reclamado el sumario instruido por el comandante don José Dato.

Se ocupa tambien de la manifestación de hostilidad realizada ante el palacio episcopal, dice que nada hizo para contenerla.

El Presidente del Consejo manifiesta que ignora si ha terminado la información pública y respecto á la manifestación dice que el goberador acudió desde el primer momento para contener el tumulto y ordenó que se practicaran varias detenciones.

El señor Dávila interviene, para unirse al ruego del señor Calbetón; dice que es conveniente que la información sea civil y militar, y solicita que cuando esté terminada sea traida á la Cámara.

El Presidente del Consejo declara que las informaciones se realizan para que las conozcan las Cámaras.

Administración local

Continúa el debate del proyecto de Administración local.

Se desechan algunas enmiendas, se aprueba el artículo 179 y se levanta la sesión.

Ecos de Sociedad

Viajeros

En el vapor correo «Miramar» han llegado esta mañana de Barcelona doña Josefina Salvat, D. Pedro Bill, D Antonio Alomar.

Doña Catalina Barceló, D. Jaime Busquets, D. Manuel Fortezs, D. Guillerm Bruch. D. Juan Tosetti, D. Juan Mandon.

Don Ignacio Cunill, D. Miguel Ripoll, D. Jaime Ballester y otros.

***

En el mismo vapor han llegado de Barcelona tres hermanas de la Representación.

***

A bordo del «Miramar» ha llegado esta mañana de Madrid y Barcelona el Director de la «Sanidad Marítima» de nuestro puerto D Miguel Berga y Oliver acompañado de su señora.

***

En el vapor «Bellver» salió ayer para la ciudad condal el Administrador del Real Patrimonio D. Enrique Sureda.

***

En el mismo vapor salieron tambien para Barcelona D. Juan Gelabert, don Tomas Costa, D. Jaime Martinez, don Juan Ramblas, D. Esteban Ribas, don Esteban Toroya.

Don Antonio Figueras, D.ª Francisca Siquier. D. Bartolomé Soliv lla, don Bernardo de Haro y otros.

Personales

El Comandante de Infantería D. Ricardo Burguete, Ayudante de Campo del Capitán General de estas islas don Ricardo Ortega, ha sido ascendido al empleo superior inmediato.

Le felicitamos.

***

A bordo del vapor «Bellver» salió ayer tarde para Barcelona, nuestro amigo D. Bernardo De-Haro á quien acompaña su distinguida esposa.

Permanecerán en la cindad condal varios días emprendiendo después un largo viaje por el extrangero.

Les deseamos un feliz viaje.

***

Por rigurosc orden de escalafón ha sido ascendido á auxiliar segundo de Administración Militar de la Intendencia de Baleares don Bartolomé Colom Bó.

Gestiones de la Cámara de Comercio

En una de las últimas sesiones que ha celebrado la Cámara de Comercio se acordó felicitar al Ministro de Hacienda por sus proyectos económicos de reforma tributaria para 1910.

Tambien acordó formular algunas observaciones á la clasificación de las poblaciones para efectos de tributación en la que figura incluida Palma en el grupo 2.º.

La Cámara, considerando lesiva para Palma su inclusión en el citado grupo, acordó elevar al Ministro de Hacienda una razonada exposición en la que se solicita que las industrias de Palma sean comprendidas en la base 3.ª de población, fundamentada en los siguientes razonamientos:

«En el proyecto de reforma tributaria se incluye á Palma en la base 2.ª de población, cuando su vida comercial es evidentemente menos potente que la de Valencia, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza y las otras poblaciones que la base comprende.

No puede compararse la cindad de Palma, capital de una provincia fraccionada por el mar en que cada isla tiene su movimiento propio directo con el continente independiente de Mallorca con aquellos centros comerciales que bien por su situación en la costa ó en el núcleo de grandes comarcas, traen á sí todo el movimiento comercial de la Península.

Nuestra situación de aislamiento, así para el tráfico general como para el movimiento de viajeros, nos coloca en condiciones de inferioridad respecto de las cindades comparadas, y no sería equitativo que se nos aplicara la misma base tributaria.»

***

También la Cámara ha acordado dirigir al Ministro de la Gobernación una Comunicación, dando su parecer al proyecto de Ley reorganizando los servicios de Correos y Telégrafos.

Como resumen de su exposición, la Cámara suplica al Ministro:

1.º Que la supresión del derecho de entrega á domicilio de la correspondencia se implante á la vez en toda España.

2.º Que se incluya en el Presupuesto de Correos datación bastante para que las comunicaciones marítimas con Mallorca puedan ser mejoradas con vapores que desarrollen las velocidades señaladas de 16—14 y 12 millas en el dictamen de la Comisión extraparlamentaria sobre fomento de industrias marítimas, tomando como tipo las 6—5 y 4 pesetas de subvención por milla marcado en dicho dictamen.

3.º Que con prioridad á cualquier aumento sobre los itinerarios actuales, sea subvencionada una línea regular semanal entre Palma y Marsella, indicación antigua de esta Cámara y reiteradamente recordada.

4.º Que se sirva aceptar el testimonio de gratitud de esta Cámara y su felicitación entusiasta por el plan de reformas en Correos y Telégrafos que ha presentado á las Cortes.

El servicio telegráfico en Baleares

El Boletín de la Cámara de Comercio publica la correspondencia cruzada entre las distintas Cámaras de Comercio de Baleares y la comunicación dirigida al Ministro del ramo acerca de las estaciones telegráficas de Menorca é Ibiza.

En dicha comunicación se hace constar que Mahón cursó 36.000 telegramas de entrada y salida en 1908 y entraron en su puerto 170 vapores y 15 buques de guerra, siendo un año de escaso movimiento.

Ibiza, en 1907, cursó más de 12.000, siendo 1.100 internacionales, habiendo tenido un extraordinario aumento en 1908. Ya en 1906 la Cámara de Ibiza solicitó una mejora del servicio por las deficiencias que producia la escasez de personal, sin que hasta la fecha haya sido atendida.

Respecto al movimiento del puerto, con decir que es punto de escala dos veces por semana de los vapores correos y que los vapores y buques mercantes de altura completan ó hacen en su totalidad el cargamento en Ibiza exportando cantidades enormes de sal, además de su movimiento propio comercial, queda demostrado que es necesario relacionarlo con la estación telégrafica de servicio permanente.

Desgracia en Palma

En la calle de la Concepción ocurrió ayer tarde una desgracia que afortunadamente no tuvo fatales consecuencias.

En el jardín de la casa que posee en la citada calle el Doctor D. Pedro Jaume Matas se hallaban jugando las hijas de este señor con la niña Maria Bartra de 7 años de edad, hija del Administrador de la Algodonera establecida en la calle de Bonaire.

En uno de sus juegos, se encaramó la niña María Bartra á la fuente que hay en el jardín, la cual á pesar de estar cubierta con una tapadera pasó por ojo con el peso de la niña, cayendo esta al fondo.

Las hijas del Dr. Matas dieron grandes voces pidiendo auxilio, acudiendo enseguida la cocinera, la cual sin pérdida de tiempo introdujo en la fuente una larga caña á la que se agarró la chiquilla, mientras varios operarios de la fábrica procedían al salvamento.

La niña fué sacada de la fuente sana y salva, habiendo solo experimentado el consiguiente susto y remojón.

Gaceta del día

A 675'98 pesetas ascienden las limosmos depositadas por los fieles en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre que se venera en la Iglesia del Santo Hospital, durante el mes de Abril, próximo pasado.

El día 27 del corriente mes á las doce tendrá lugar en la Dirección General de Obras Públicas, la subasta para la adjudicación del servicio de abastecimiento de víveres y efectos de los faros de Conejera, Botafoch, Ahorcados, isla del Pou y Formentera, durante los años de 1909 á 1911.

El presupuesto de contrata asciende á 20.856'42 pesetas.

Los demás detalles referentes á dicha subasta se hallan insertos en el B. O. publicado ayer.

En el depósito municipal del Ayuntamiento de Son Servera, se halla detenido una perra perdiguera de color blanco, con manchas color canela claro y lleva un collar de cordel: aparenta de raza polte de gran talla.

Hasta el día 10 puede pasar á recogerla el que se crea ser su dueño.

Hemos recibido en nuestra redacción el número 3 de la revista mensual «El Heraldo de Cristo» que se publica en esta cindad.

Contiene diversos trabajos literarios y se incluye en ella una hoja con el programa de la peregrinación Franciscana á Lluch que se celebrará el día 16 del corriente mes.

Por la Alcaldía de esta cindad se cita á los siguientes mozos del actual reemplazo:

Antonio Garcá Rotger, Rafael Jordá Olar, Antonio Carrió Salas, José Carbonell Mir, José Gil Carbonell, Jaime Gilet Bartomeu, Gabriel Bosch Valent, José Sastre Expósito, Gabriel Fuster Piña.

Bartolomé Rubio Amengual, Antonio Aguiló Miró, Juan Palatino, Eladio Expósito, Rafael Cabello Jordá, Bartolomé Martí Bibiloni, Antonio Lopez Masip, Miguel Bosch Valent, Antonio Sastre Bennassar.

Francisco de Asis Ripoll Montaner, Bernardino Blanch Vicens, Vicente Monerris Baltasar y Simon Ramon Obrador, del reemplazo de 1907 sujeto á revisión.

De no presentarse se procederá contra ellos como determina la ley de Reclutamiento.

Los señores Bellot y García nos participan que han recibido en sus almacenes de pañería y sastrería los géneros propios para la temporada de verano.

Mañana tendrá lugar en el Hospital Militar de esta Plaza el cumplimiento Pascual de los enfermos existentes en dicho establecimiento,

---

El dia 8 del actual se ejercitarán en el tiro al blanco con carabina los reclutas de Artillería destacados en el fuerte de Illetas.

Don Miguel Berga se ha hecho cargo nuevamente de la dirección de Sanidad del puerto de Palma.

Niño aplastado por un sillar

La Guardia civil de La Puebla comunica al Sr. Gobernador, que ayer hallándose jugando en la calle de la Escuela, el niño Juan Oladera López de 3 años de edad, tuvo la ocurencia de quitar una pequeña piedra que sostenía en equilibrio á uno de los sillares que junto á la pared había amontonados para ser utilizados en una obra que se lleva á cabo en dicha calle.

Al caerse la piedra, se desplomó el sillar cogiendo debajo á la tierna criatura quedando aplastada.

El niño quedó muerto en el acto.

Inmediatamente acudió el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

ALCANCE

Desde Madrid

Madrid 7 (á las 11 45).

Diversas noticias

Entre los señores Moret y Dato ha reinado desacuerdo en la conferencia que han celebrado.

—Los señores Maura y Dato han celebrado una conferencia, autorizándose á este para proponer la prórroga indefinida de la sesión.

—El Sr. Lacierva ha escrito á los ministeriales, señalándoles el turno para asistir á la sesión permanente.

—En la primera hora de la sesión permanente se discutirá la proposición incidental,

Las minorías agotarán todos medios que les concede el Reglamento.

Los liberales se han repartido los turnos para resistir la sesión permanente, combatiendo enérgicamente al gobierno.

Declaraciones de Moret

El señor Moret ha declarado que si la prórroga de la sesión se reduce á aprobar el artículo del proyecto de comunicaciones la minoría se limitará á consignar su protesta y á no seguir discutiendo,

Si se pretende por este medio violento aprobar todo el proyecto yo seré el primero en permanecer en el escaño agotando los medios reglamentarios para dificultar el atentado que contra el parlamento prepara el gobierno.

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES.—PEDID SIEMPRE

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, y TOSES REBELDES.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.—Engorda y fortalece los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

Preparado con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol.—Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito Central. Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Río Guerrero, Sucesor de González Marfil.—Málaga.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES È INDUSTRIALES

Ya en el Invierno, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lencería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Serra, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino 8, Bna. y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la acción de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

VAPORES DIRECTOS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea del Brasil-Plata

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 7 de mayo el vapor español de 7.500 toneladas

BARCELONA

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga pasajes y demás informes dirigirse á los SRES. MARTINEZ Y PLANAS, San Juan 20.—PALMA.



COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

Venéreo y sífilis

Estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los afamados, únicos y legítimos medicamentos

CONFITES, ROOB É INYECCIÓN

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, devolviendo á las vías génito-urinarias á su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, flujo blanco úlceras, etc., se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados CONFITES Ó INYECCIÓN COSTANZI. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SÍFILIS Su curación en sus diversas manifestaciones, con el ROOB COSTANZI, depurativo huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse se acoja francamente á los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifique antes de viciar el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por mas que en definitiva sea su curación segura y radical.

PUNTOS DE VENTA:

En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Fortuza, Jaime II, 21.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio GRAU YNGLADA

30, RAMBLA DEL CENTRO, 30.—BARCELONA.

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, dirigiéndolas al Director del Consultorio Médico: *Rambla del Centro, 30, bajos.*—BARCELONA.

EL QUE TIENE HERPES ES PORQUE QUIERE

LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPÉTICA de BOTA preparada por Borell curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.

Al por mayor BORRELL HERMANOS, Asalto 52, Barcelona. Al por menor farmacia del Dr. Valenzuela y Centro Farmacéutico, Palma.

LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908, y por tanto resultan intervenidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social—MADRID—Almirante, 10

«AHORRO Y RENTA»—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que vá incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.

SEGURO «MUTUO INFANTIL»—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.

Contraseguro y Caja de Beneficios con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si este es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Oroquieta (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomendio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Propietario.

GOTAS MADRES SULFUROSAS

BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

AGUAS DE ROCAFORT

Las más ricas en litina

Curan estómago, hígado, riñones y diabetes según certificado:

«Una de las aguas minerales que más frecuentemente ordeno en estos últimos tiempos, es la de Rocafort (Lérida), agua que si he de juzgar por los resultados obtenidos en mi clientela, está destinada á notable nombradía. Agradable al gusto, suave en su acción, moderadamente alcalina y muy rica en litina, es aceptada sin protesta por los estómagos más delicados, y obra tan preciosa en las afecciones más comunes del tubo digestivo, como en las litiasis renales y hepáticas y demás afecciones emparentadas con el proteiforme artritismo. Barcelona, 3 de marzo de 1909.

Doctor José Armangué

De venta: Farmacias y depósitos de aguas minerales

Depósito general—Juan Valenzuela—Palma

Sociedad Anglo-Española

DE

MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Mason y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman:

MAS DE 80.000 CABALLOS DE FUERZA

PRESUPUESTO GRATIS

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA—PALMA de MALLORCA

LLOID SABAUDO

El día 13 Mayo saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas y de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes explendidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

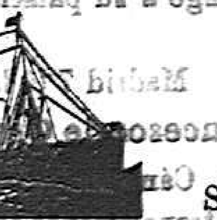
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 10 de Junio saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOYA

Para informes en Palma: calle del Mar, 49, 1.º



Vapores-correos italianos

con itinerario fijo

Para Montevideo y Buenos Aires

Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce».

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 30 Abril.	ARGENTINA, 21 Mayo.
SAVOIA, 10 Mayo.	RE VITTORIO, 28 Mayo.
PRINCIPE UMBERTO 14 Mayo.	BRASILE, 4 Junio.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los Sres. SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, Palma, (frente al Borne).



GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA ✿ PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO y DIBUJO

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como: Facturas, Circulares, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á varias tintas

Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos

En competencia con los trabajos del Continente



CORSETERÍA "LA CATALANA,,

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

Elegancia ✱ Higiene ✱ Economía

Variado y extenso surtido en corses de todas clases y hechuras á precios reducidos.

Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos alta novedad.

Corsés higiénicos para Señora en estado interesante.—Fajas ventrales.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas, ballenas y otros géneros.

Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior.
Elegantes corsés para novias.—Ultimas creaciones de París.
Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda exclusivos para la

Corsetería "La Catalana,,—Brossa, 12

PALMA

NOTA: Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR, 39 Y 41

PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—CONQUISTADOR, 39 Y 41 Y SOLEDAD, 27